





Bilbao, 2. Una parte de las cuadernas del crucero que construye la casa Rivas-Palmer para la marina de guerra española están ya colocadas hasta la altura del blindaje.

Respecto de los otros dos cruceros no se ha hecho hasta ahora más que construir las gradas y colocar los andamios, sin que todavía se hayan puesto las quillas.—Fabra.

Almería, 16 (2'10 t.) Ha comenzado hoy la vista de la causa criminal contra tres comerciantes de Benjar llamados D. Ubaldo Sánchez, D. José Villalobos y D. Francisco Torres, por supuesto delito de falsedad y estafa.

Esta causa nace de un pleito entablado entre éstos y D. Luis Pérez Morales y don Trinidad Gallardo, sobre nulidad de una venta con fraude de los acreedores.

Al pedir los demandantes en el período de prueba la presentación a los demandados de los libros comerciales en que constaba o debía constar la participación que cada uno tenía en la sociedad comercial, resultaron en ellos grandes diferencias entre el capital real existente y el supuesto, originándose de esto el pleito.

Los demandantes dedujeron querrela criminal, y al volver a pedir como prueba de esta misma querrela la exhibición de los referidos libros, los procesados se escusaron de exhibirlos, prestando unas veces que no existían y otras que se habían extraviado.

En vista de esto, la Audiencia de Almería decretó el registro del domicilio de los procesados, y dicese que en esta diligencia no se encontró papel ni documento alguno relacionado con la sociedad comercial.

Desde aquel momento quedó en suspenso el pleito civil entablado hasta que se falle en justicia la causa criminal pendiente. Los abogados Sres. Romero Giron y Pérez Valdivia, en unión del fiscal, piden: los primeros diez años de presidio mayor para cada uno de los procesados, y el segundo ocho años, con las accesorias correspondientes. La defensa está encomendada al letrado Sr. Ramos.

Numerosísimo público llenaba la sala del tribunal. Después de la lectura del apuntamiento se procedió al examen de los procesados, D. Ubaldo Sánchez y D. José Villalobos, que vistén de negro con elegancia y se muestran contrariados.

El fiscal y los abogados les han dirigido algunas preguntas de gran habilidad. Hay gran expectación. Mañana será el examen de los testigos e informará el fiscal.—Lerin.

Barcelona, 15 (4'20 t.). Interior, 75-75. Exterior español, 77-16. Amortizable a por 100, 89-75. Cubas 1886, 106-87. Colonial, 64-05. Nortes, 87-00. Prioridades, 78-75. Francias, 63-80. Oresnes, 19-00.—Agencia Cabanellas.

Casi repentinamente ha fallecido en París M. Jules Prevel, antiguo redactor del Figaro, donde se hallaba encargado de las noticias y crónicas teatrales.

Nuestro embajador el señor conde de Casa-Rascon está ya en Berlín, y allí debe haber llegado el 13 D. Arturo de Marcoart, que se le esperaba hace días del mar del Norte.

Muy pocos personajes alemanes han ido a visitar la Exposición Universal de París. Aun entre los hombres de ciencias se ha demostrado la aversión alemana contra la ciencia francesa.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy de su corresponsal especial en el Norte los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: San Sebastian, 16 (1 t.).

La impresión producida por el artículo del periódico reformista de esta localidad y la polémica que le ha seguido, no disminuye, siendo unánimes las protestas contra un trabajo del cual se duelen por su injusticia cuantos saben apreciar las altas condiciones de imparcialidad y el noble deseo que por el bien de España animan a la augusta señora que ocupa el trono.—Aguilar.

Ayer han visitado al Sr. Mellado los cesionarios del Retiro, con objeto de indicarle la clase de diversiones que han de instalarse en aquel sitio para el próximo invierno.

El presidente interino de la Diputación provincial, Sr. Cortina, ha celebrado ayer una entrevista con el alcalde de Madrid, Sr. Mellado, habiéndose tratado en ella de estudiar la forma de saldar la deuda de 800000 pesetas que el Ayuntamiento tiene con la corporación provincial.

El señor teniente de alcalde del distrito de la Audiencia ha decomisado ayer seis pellejos de vino que había en un local inmediato al puente de Sagovia.

La comisión de consumos ha celebrado ayer en el Ayuntamiento sesión extraordinaria, bajo la presidencia del Sr. Mellado, ocupándose de la reorganización del cuerpo.

En un piso cuarto de la Carrera de San Jerónimo, número 20, se ha descubierta por confidencia al señor teniente alcalde del distrito del Congreso, una fabrica de butifarra catalana.

La dirección general del Tesoro comunicó ayer a los delegados de Hacienda en las provincias las órdenes declarando solventes por el ramo del Giro mutuo a 378 administradores subalternos de rentas estancadas del exámen de las cuentas de junio de este año resultan sin responsabilidad alguna por su gestión hasta fin de igual mes del anterior en que cesaron por supresión de sus cargos.

Creemos prestar un servicio a los interesados al anunciárselo para que puedan pedir a las autoridades provinciales de Hacienda la cancelación de sus fianzas, así como al manifestarles que el acuerdo del Tesoro ha sido adoptado sin mediar gestión ni excitación de nadie para conseguirlo.

La directiva de El Fomento de las Artes ha comenzado a ocuparse de organizar el nuevo curso. La inauguración se aplazará hasta que el Sr. Labra regrese de Bélgica: el Sr. Labra hará un discurso sobre la sociedad anónima y la sociedad cooperativa, como medios de la vida económica contemporánea.

Además, los secretarios redactarán las Memorias reglamentarias sobre la reforma de la primera enseñanza al estilo norteamericano y los resultados de la visita hecha a la Exposición de París por la comisión de El Fomento. Las primeras conferencias nocturnas serán dadas por los Sres. Giner de los Ríos (D. Francisco), Ruiz de Quevedo, Rodríguez (D. Gabriel), Simarro, Serrano Fatigati, Beltran, Olloriz, Villalba Hervás, Echeagaray y otros distinguidos profesores.

Bajo la presidencia del señor La Lga, delegado del ministerio de Fomento, tuvo lugar anoche en el centro de Instrucción Comercial la inauguración del curso de 1889 a 90.

El secretario de Instrucción Sr. Saiz, leyó una bien escrita Memoria acerca de los trabajos verificados en el curso anterior, la cual mereció unánimes aplausos de la distinguida concurrencia que asistió al acto.

A continuación dió lectura al discurso inaugural del ilustrado profesor D. Luis Chacón, en el que puso de manifiesto los vastos conocimientos que posee; hizo un caluroso elogio de las clases comerciales, enumerando las ventajas que les reportan los conocimientos mercantiles, siendo felicitado por sus compañeros y aplaudido con entusiasmo.

Del jueves al viernes saldrá para San Sebastian el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Canalejas, con objeto de ver a su señora madre, que sigue enferma de ciudad. Por los mismos días regresará a Madrid el ministro de Fomento. El de la Guerra no saldrá por ahora de Madrid, continuando su residencia en esta capital cinco ministros, o sea la mayoría del gobierno.

La falta de noticias políticas ha sido aytan general como en los días pasados. El tiempo inalterable. Sin embargo, continúan los observatorios anunciando próximas borrascas.

Están restablecidas todas las comunicaciones entre España y Portugal. La salud de Vigo escelente. Las demás noticias sanitarias de Madrid y del extranjero son completamente satisfactorias. Este verano viene siendo de los más sanos y de los más calurosos que por uno y otro concepto ha disfrutado y padecido a un tiempo el viejo continente europeo.

El ministro de Gracia y Justicia ha recibido ayer telegramas de los presidentes de todas las Audiencias participándole que, cumpliendo las órdenes del Sr. Canalejas, la apertura de los tribunales se ha verificado con la asistencia de todos los funcionarios de la administración de justicia, salvo muy contadas excepciones y muy justificadas también.

El jefe de seccion del ministerio de Gracia y Justicia, D. Gerardo Noira y Florez, se encargará desde hoy del despacho de la de asuntos elásticos, de dicho departamento.

Insisten algunas personas en hablar de enemistades entre los Sres. Canalejas y conde de Xiquena, para dar pretexto a comentarios infundados de ciertos periódicos.

Al marcharse a San Sebastian el señor conde de Xiquena se despidió afectuosamente de sus compañeros, de unos por atenta carta, entre ellos el Sr. Canalejas, y de otros verbalmente, y no nos cansaremos en repetir que no hay el menor pretexto para suponer que las relaciones entre ambos ministros no sean todo lo cordiales que deben ser entre compañeros.

Benito Vieta, dentista americano. Todos los padres deben llevar a sus hijos al colegio de Santo Tomás de Aquino (Corredora Baja, 43), porque siempre saldrán gananciosos, con las especialísimas bases de dar a los premiados el curso gratis, devolver el dinero a los suspensos y llevar 10 pesetas por asignatura.

El Dr. Garrido llegó ayer mañana de la Exposición de París, poniéndose desde luego al frente de su consulta, según puede verse por su anuncio.

A. Porras, dentista. Arenal 22, dupl. Mr. Gaytté, francés.—Montera, 3, 2. A LAS SEIS DE LA MAÑANA. La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

FOMENTO.—Reales decretos aprobando los presupuestos reformados en la travesía de Feijoa en la carretera de Huerca y de los trozos 14 y 12 de la carretera de Leon a Caboa y 17 y 18 de la de Murcia a Granada; y los presupuestos reformados del trozo segundo de la seccion de Arrocha a la frontera de Portugal, y de los trozos segundo al sétimo de la carretera de Villafraña a Campillo.

Real orden creando en cada una de las ciudades de Cete y Burdeos una estacion enotécnica. Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París, 16. Bolsa.—Fondos franceses: 3 por 100, 86-45. Obligaciones de Cuba, 18-75. Consolidados ingleses, 97-3/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 73 1/16. Río Janeiro, 16. El gobierno ha resuelto la fundación de un Banco Nacional. Ya ha sido suscrito por completo su capital de 225 millones de francos.

Lisboa, 16. Es ya oficial la noticia de suprimirse la cuarentena para las procedencias de Vigo. Las noticias del Alto Congo recibidas en nuestra capital, dicen que el agente del Estado de Congo en el territorio Bangalas, en vista de los informes que le ha dado el agente del Estado en Stanley Falls ha prohibido la navegación de todo buque que no sea del gobierno en Amont, embocadura del Aruriami donde está el campamento de Basakas. Esta medida se con-ceptúa como muy perjudicial para el comercio internacional con el Congo.

Parce que los árabes vuelven a mostrarse hostiles con el Estado. Puerto-Rico, 16. Ayer domingo saltó de este puerto con dirección a la Península el vapor correo de la compañía Trasatlántica Isla de Luzon. Nota. A causa del mal estado de las líneas por efecto del temporal, aun no se han recibido los telegramas del extranjero correspondientes a la noche de hoy.

La comision ejecutiva de los perjudicados en el incendio de la estacion del Norte estuvo ayer a visitar al señor director de la compañía, a fin de conocer la contestación que sobre el referido incendio ofreció dar en el término de diez días. Grande fué la sorpresa de la espresada comision al encontrarse que no solo no se la contestaba sino que el director se halla ausente sin que haya dejado instrucciones de ninguna clase sobre el asunto.

La salubre influencia del alto puesto que ocupa, al que, sin renegar de sus antecedentes políticos, ha tenido el buen juicio de no llevar exageraciones de escuela impropias de los verdaderos hombres de gobierno.

Si el Sr. Canalejas, como algunos creen, deja en breve la cartera, no será el discurso que hoy ha leído en el Palacio de Justicia lo que menos contribuya a su reputación de hombre político y juriscónsultu distinguido.

Como quien pone una pica en Flandes, escribe anoche un colega: Un caracterizado excoñejal, ocupándose de las próximas elecciones municipales, decía: «El mejor medio de que la votacion fuese verdadera, y que es imposible la completa rectificación de las listas, sería que los electores, en vez de papeleta, llevasen el último recibo de su contribucion, con lo cual todos los que tuviesen derecho podrian ejercerlo.»

«¿Qué le parecerá la idea al señor alcalde? Pues, sencillamente, un disparate, puesto que la ley municipal no exige para ser elector la condicion de contribuyente.»

A El Movimiento Católico le han parecido muy mal las reformas civilizadoras del Sr. Becerra sobre la enseñanza en Filipinas, que hoy, para desdicha de España se encuentra entre los indígenas casi a la misma altura que en el siglo XVI.

Por fortuna, frente a las censuras de El Movimiento puede contar el Sr. Becerra con los aplausos de todos los españoles amantes de su patria.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica las siguientes relaciones de ascensos: Caballería.—Escala activa. A teniente.—D. Manuel Rodríguez Pérez. A alférez.—D. Marcos González García.

Escala de reserva. A teniente.—D. Lucas Ailaga Santo Domingo. Artillería. A coroneles.—D. Eduardo Lopez Acebedo y Fellos y D. Diego Tuero y Madrid.

A tenientes coroneles.—D. Arturo Oliver-Copons y Fernandez Villamil y D. Mariano Peña y San Miguel. A comandantes.—D. Enrique Villamor y Peña, D. Valentin Bertran y Feliú y D. Enrique Torres y Sanchez.

A capitanes.—D. Felipe Baeza y Ledesma, D. Rafael Osuna y Pineda y D. Miguel Villalonga y Muntaner. Ingenieros. A coronel.—D. José Babá y Geli.

A teniente coronel.—D. Eusebio Lizaso y Azcarate. A comandantes.—D. Ricardo Seco Bittini y D. Octavio Alvarez y Gonzalez. Guardia civil. A coronel.—D. Melquíades Almagro y Puig.

A tenientes coroneles.—D. Manuel Morell y Agra, D. Julio Fajardo y Almodovar. A comandante.—D. Emeterio Mijares y García. A capitán.—D. Joaquin Pujalte y Perez.

Invalidos. A capitanes.—D. Benito Pascual Caba y don Mariano Valdivia Alcalde. Administración militar. A subteniente militar.—D. Pascual Micó y Coves.

A comisario de guerra de primera clase.—D. Julio Rubio y Romea. A ídem de segunda.—D. Adolfo Lopez Acedo y Hernandez. A oficiales primeros.—D. Felipe Alonso y Sanchez Arce y D. Manuel Tomé y Pascual.

A oficial segundo.—D. Joaquin Pajaron y Ruiz. Sanidad militar. A subinspector farmacéutico de primera clase.—D. Juan Coll y Cunillera.

A ídem de segunda.—D. Nemesio Diaz y Valpuesta. A farmacéutico mayor.—D. Julio Cifriav y de la Lastra. A médico primero.—D. Diego Santandreu y Guillen. Cuerpo de Veterinaria militar. A primer profesor veterinario.—D. Julian Rajas Gomez.

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta madrugada de su corresponsal especial cerca de la corte los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: San Sebastian, 16 (4'15 t.).

Han sido firmados los reales decretos concediendo honores de jefe superior de administración a D. Pedro Puig y de jefe de igual clase a D. Francisco Vildósola; concediendo ingreso en la seccion de reserva del ejército con el empleo de general de brigada, al coronel D. Pedro Verdugo, y nombrando inspector general de Caballería al teniente general D. Federico Soria Santa Cruz; capitán general de Extremadura a D. Antonio Daban; comandante general subinspector de Ingenieros de Extremadura al general de brigada D. Enrique Manchon; gobernador militar de Gerona a D. Joaquin Ahumada y de Soria a D. Ricardo Baiboa.—Aguilar.

San Sebastian, 16 (4'35 t.). S. M. la reina llamó hoy al comandante del Destructor para enterarse de la desgracia de los dos marineros y reunir antecedentes de sus desdichadas familias. Ha costado los gastos de entierro que se acaban de efectuar, cruzando la triste comitiva la población.

Abrian la marcha algunos marineros con hachas; seguían los féretros llevados en hombros por los compañeros de las víctimas. Las cajas iban forradas con paño negro y vivos morados y sobre ellas se veían dos coronas de flores y rosas naturales enviadas por S. M. Detrás marchaba la oficialidad de los buques de guerra presidida por el Sr. Villamil, comandante del Destructor, dos capellanes y algunos oficiales del ejército. El señor marqués de Sotomayor formaba parte del duelo y cerraban el cortejo los marineros del Destructor, Colon y Tujo, y el coche del ministro de Marina. Sobre las cajas se leían las iniciales de Manuel Fernandez y Manuel Lopez, nombres de las víctimas, que eran naturales de la Coruña y Muros, respectivamente.—Aguilar.

San Sebastian, 16 (6 t.). El señor ministro de Fomento acaba de firmar con S. M. la reina. Le ha firmado el decreto dando unidad a las escuelas normales de maestras y haciendo de la de Madrid un centro comun y complemento de la educación de la mujer. Conserváse el plan de estudios de 11 de agosto de 1887, armonizándole con las disposiciones últimamente dictadas y modificándole según reclama la opinion pública. Se aplican los principios liberales a la carrera de maestras, dando facilidad a los estudios privados, a condicion de que sean rivalizados en las escuelas normales respectivas y suprimiendo el privilegio de la Central de expedir títulos de maestras superiores, facultad que se hace extensiva a todas las escuelas normales.

Dispónese que la escuela Central esté servida en lo sucesivo por mujeres, sacando a oposicion todas sus cátedras menos dos, cuyos profesores las obtuvieron por este sistema. La plantilla del personal constará de una directora y profesor con 3000 pesetas; dos con 3000; dos profesores, cuyo derecho será respetado, con 3000; una profesora de dibujo con 2000; otra de dibujo y pintura industrial con igual sueldo; otra de canto con 2000; otra de francés con el mismo sueldo; cinco auxiliares con 2000, y dos con 1800; un sacerdote, profesor de religion y moral, con 500 pesetas de indemnización; un secretario con 1000; un corserje, dos porteros y ordenanzas.—Aguilar.

San Sebastian, 16 (6'16 t.). Ha sido firmado un real decreto disponiendo que la subvencion anual de 8000 duros, concedida a la junta del puerto de Gijón, se entienda destinada a obras de puerto comercial y de refugio de Musel.

El día 27 se inaugurará el hospital y clínica de Valladolid, siendo posible que asistan a la ceremonia los ministros de la Gobernacion y Fomento, si sus ocupaciones se lo consentian.

El señor conde de Xiquena saldrá a las nueve de esta noche para Biarritz, volviendo aquí el miércoles y llegará a Madrid el viernes, hasta cuyo día se aplaza la venida del Sr. Canalejas.

El ministro de Fomento anticipa su regreso a Madrid para facilitar el viaje del de Gracia y Justicia. De otra suerte permanecería en esta capital hasta el 24.—Aguilar.

San Sebastian, 16 (6'30 t.). El señor conde de Xiquena vino principalmente a esta capital para someter al Sr. Sagasta un plan encaminado a conjurar la crisis agrícola y de obreros, plan que se desarrollará en varios decretos y proyectos de ley. El pensamiento trazado en líneas generales mereció en mayo último la aprobacion del consejo como ahora lo ha obtenido la memoria redactada por el señor ministro de Fomento que se refiere a la enseñanza de la agricultura y a obras públicas.

El Sr. Sagasta ha aplaudido los planes del señor conde de Xiquena, considerándolos tan acertados como patrióticos. Refiriéndose a construcción de edificios afectos a la instrucción pública, dotándolos con todo el material suficiente para completar la enseñanza. Someterá a la Cortés los proyectos de ley, con carácter general, favoreciendo el desarrollo de la minería, como se ha hecho en la reciente medida legislativa sobre desagüe; creando granjas agrícolas; concediendo auxilios directos e indirectos a la agricultura; fomentando los ferrocarriles secundarios; terminando el plan de carreteras; concluyendo las obras de puertos, canales y pantanos.

Estos planes tendrán por base el presupuesto extraordinario anunciado en el preámbulo del decreto de economías de Fomento y entrañan todo el pensamiento del señor conde Xiquena al frente de su departamento.—Aguilar.

San Sebastian, 16 (6'45 t.). El señor conde de Xiquena habló con el presidente del gabinete de diversos asuntos de gobierno. La cuestion del Ayuntamiento de Madrid se ventilará de nuevo cuando el Consejo de Estado informe sobre la memoria del gobernador y la sus-pension de los concejales, anunciándose para fines del presente mes una reunion de todo el gabinete para afrontar el asunto.

Es infundado por ahora todo rumor de crisis y cuanto se dice sobre desavenencias ministeriales. El Sr. Sagasta volverá a Madrid con el corte: el Sr. Alonso Martinez unos despues.—Aguilar.

Bolsin del día 16. Contado, 00'00. Fin de mes, 75'75. Próximo, 00'00. Barcelona: interior, 75'75. Exterior, 72'77. París, 75'25. Londres, 75'03.

ALMANAQUE

SANTO DEL DIA.—La Impresion de las llagas de San Francisco de Asis, y San Pedro Arbues, mártir.

CULTOS PARA EL 17.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la V. O. T. de San Francisco y habrá solemne función al Santo, predicando D. Jerónimo Amat; por la tarde termina el novenario, y será orador el Sr. Barbaño; despues de la reserva se hará el sorteo de dotes.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas, Paseo de las Yserías) En la noche del día 15 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el mismo, á 12 hombres y 3 mujeres.—Total, 15.

CASAS DE SOCORRO

El día 15 se asistieron en las de esta capital 80 accidentes: 29 graves, 44 leves y 17 de pronostico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 15 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 41 cadáveres y 4 fetos.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 33.7 grados; la mínima, de 17.4.

servatorio de Madrid fué de 33.7 grados; la mínima, de 17.4. El día de hoy en Madrid ha sido algo menos caluroso que los anteriores.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 17.—Parada: Manila. Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor coronel del quinto cuerpo de ejército, D. José M. Gallego.

CHARADA.

Mi primera en la baraja: dos—primera en los cafés; segunda—tercia á Mellado le está dando ahora que hacer.

MATRÍCULA

El día 17 del actual, de siete á diez de la noche, empieza la matrícula en la escuela central de Artes y Oficios para los alumnos que por su buen comportamiento y aplicación se han hecho acreedores á la inscripción preferente.

Una joven que viene padeciendo de enagenacion mental, desde que un novio que tuvo se marchó á America, fué llevada esta madrugada al hospital General por disposicion del gobernador civil, Sr. Aguilera, en vista de que la desgraciada joven amenazaba dar muerte á su madre y á una hermana suya.

OCURENCIAS Y DESGRACIAS

En la calle de Gorrí (Bellas Vistas) se produjo anoche un incendio que fué sofocado á los pocos momentos sin graves consecuencias, aunque pudieran haber ocurrido, toda vez que al comenzar el incendio hallábase solo en la habitacion un niño de corta edad, completamente dormido.

En la casa de socorro del distrito de la Latina ha sido curado un sujeto llamado Leidro Sanchis, el cual, trabajando en su casa se cayó en una caldera, produciendose graves quemaduras.

DEUDA PÚBLICA

La direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se verifiquen en la próxima semana y horas designadas al efecto, los pagos que á continuacion se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Entrega de titulos de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior, procedentes de conversion del 3 por 100, ferro-carriles, inscripciones, residuos y canje de provisionales del 4 por 100 que no se hayan recogido.

AVISOS ÚTILES

X—1—Sin novedad. ESPECTACULOS PARA EL DIA 17. PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—A casarse tocan, á la misa á grande orquesta.

Fernando y Ciudad-Rodrigo, y en el teatro por el optico de Paris, Mr. Mordán. —Gran montañá rusa todos los dias, de ocho á doce de la mañana y de cuatro de la tarde en adelante.

Programa notable y reaparicion de miss Irma y segunda presentacion de los musicales madrileños, Los triángulos de Bilbao. — Variadas funciones desde las cinco de la tarde. — A las 9 1/2 La Mascota, arreglada para este teatro.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 16

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 14, DEL 16. Rows include Duda perpét. al 4 1/2 interior, Duda perpét. al 4 1/2 exterior, etc.

LA FLOR DEL ALMENDRO

Tesoro del ótis, prodigio de blancura, manantial de encantos y reina de la moda es el agua cutánea LA FLOR DEL ALMENDRO.—Comunica al rostro el dulce atractivo de un delicado velo blanco.—Agua, 8 pesetas. Crema, 7.50 ptas. Polvos, 3 ptas.—Depósito en Madrid: Perfumeria Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3, y perfumerías importantes.—Barcelona: Lafont, Fernando VII, 89.—Sevilla: Fonseca, Sierpes, 8.—París: Mr. Figuieras, rue Saint-Martin, 325.

DOCTOR GARRIDO. Segun anuncié la prensa salí de ésta el 20 del anterior; estuve hasta fin del mismo en San Sebastian y llegando á Paris el 2, desde esta mañana me encuentro en Madrid, al frente de las múltiples ocupaciones de mi casa y que todo el mundo conoce.

VERDADERO OBSEQUIO QUE HACE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA A SUS SUSCRITORES Y LECTORES. GRAN OLEOGRAFIA-RETRATO DE SS. MM. LA REINA REGENTE Y EL REY NIÑO.

ANTIDIPTERICO EGS. Cura la angina difterica y garrullo sin toques ni cauterizaciones. Depósito, D. M. GARCIA, CAPELLANES, 1, MADRID y principales farmacias. Precio, 10 pesetas caja.

Segundo aniversario DEL SEÑOR D. JOSE CARVAJAL Y GARRIDO capitán de artillería que falleció el día 17 de setiembre de 1887.

GRAN RETRATO DE SS. MM. Vale por un ejemplar á 8 pesetas. Obsequio de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.

Antigüedades se compran. Campomanes, 8, pral. dcha. Teléfono 830. P. ZAMACOIS, profesor de piano, da lecciones á domicilio. Cueva, 7, pral. dcha.

CASA DE CONFIANZA. JULIEN BLOC. 1, BOULEVARD DESCAPUCINES, 1, PARIS. Exposicion Universal de Paris. BONOS LOTES (sin Tikets) que gozan del derecho á todos los sorteos ó sean 80 SORTEOS con 15213 premios, importantes en junto CUATRO MILLONES de francos.